## Trabajadoras sexuales desmienten apoyo de Ministerio de la Mujer en pandemia: 'Hemos sido mucho más discriminadas durante gobiernos de derecha'

El Ciudadano · 7 de mayo de 2020



Este miércoles la agencia internacional *Reuters* publicó un artículo sobre la adecuación de las trabajadoras sexuales chilenas al contexto de Covid-19. Junto con describir cómo están haciendo hoy las mujeres que de un momento a otro dejaron de percibir ingresos tras decretarse la cuarentena, la nota cita una declaración de una **portavoz del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** 

que -según se señala textual en el artículo- «asegura que a las trabajadoras sexuales se les ofreció apoyo en medio de la pandemia como parte de las nuevas medidas para combatir la violencia doméstica y que eran libres de acceder a los beneficios sociales 'como cualquier persona'".

En una declaración pública, la Fundación Margen -organización que entre otras tareas brinda apoyo social, legal y emocional a las trabajadoras sexuales- negó rotundamente que esa colaboración gubernamental haya existido. «Siendo mucho más grave, no solo la falsedad de este supuesto apoyo, sino la discriminación e invisibilización que hemos sufrido las trabajadoras sexuales de parte del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, así como de otras instituciones públicas nacionales», espetaron.

## Herminda González

En ese sentido, Herminda González, vocera de Fundación Margen y secretaria organizacional de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (REDTRASEX), aseguró que «nunca a las trabajadoras sexuales se les ofreció apoyo en medio de la pandemia. Jamás han hecho un trabajo para integrarnos en las políticas públicas".

Junto con ello advirtió que "las mujeres trabajadoras sexuales estamos invisibilizadas en este gobierno y en los gobiernos anteriores, **siendo mucho más discriminadas durante los gobiernos de la derecha".** 

Por otra parte, la vocera de Fundación Margen denuncia que desde el Ministerio de la Mujer solo se les ha ofrecido «cursos de capacitación para sacarnos del trabajo sexual, no respetando nuestra decisión como mujeres adultas, que hemos decidido ejercer el trabajo sexual autónomo». **«En el Ministerio** de la Mujer jamás hemos sido tomadas en cuenta como sujetas de derecho», enfatiza González.

Por su parte, la declaración de la Fundación Margen consigna igualmente lo expresado por Vesna Madariaga, presidenta de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, quien afirma que «antes de este gobierno existía un vínculo con las trabajadoras sexuales, ellas eran consultadas en el diseño de políticas públicas, pero desde el inicio de la administración de Isabel Plá nunca fueron recibidas, cerrándoseles la puerta a la institución, lo que podría configurar una discriminación».

## Campaña de Fundación Margen

En ese sentido, la dirigenta agrega que «es muy grave que en este contexto de Covid-19, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género declare que brinda un apoyo a las mujeres trabajadoras sexuales, apoyo que ellas aseguran nunca han recibido». «Es legítimo que las mujeres trabajadoras sexuales sientan aprovechamiento y lo denuncien públicamente», concluye Madariaga.

Junto con rechazar la falsedad de las palabras emanadas desde el Ministerio de la Mujer y uniéndose a lo manifestado por diversas organizaciones feministas, la Fundación Margen rechazó el nombramiento de Macarena Santelices como nueva autoridad ministerial. «No reconocemos en ella legitimidad política-social para ejercer una función que debe integrar a todas las mujeres, sin discriminación, ni racismo, jamás avalando violaciones a los Derechos Humanos perpetradas durante la dictadura militar», declararon.

